

LOS PRINCIPALES RETOS Y AVANCES PARA EL DIÁLOGO SOCIAL EN MATERIA DE RELACIONES LABORALES

Dr. Ricardo Clemente Vásquez Suyo
DIRECTOR GENERAL DE TRABAJO

17 de setiembre de 2026

UNIDADES ORGÁNICAS DE LA

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO - DGT



Dirección de Normativa de Trabajo

- Dictamen económico laboral
- Políticas nacionales sociolaboral, individual y colectivo
- Opiniones técnicas en derecho individual y colectivo



Dirección de Prevención y Solución de Conflictos Laborales y Responsabilidad Social Empresarial Laboral

- Mecanismos de solución de conflictos colectivos laborales
- Buenas prácticas laborales
- Monitoreo y seguimiento de servicios de defensa y asesoría al trabajador



Dirección de Seguridad Social y Migración Laboral

- Seguridad Social en Salud y Pensiones
- Servicio de Orientación al Migrante
- Actividades y capacitación en migración laboral y seguridad social



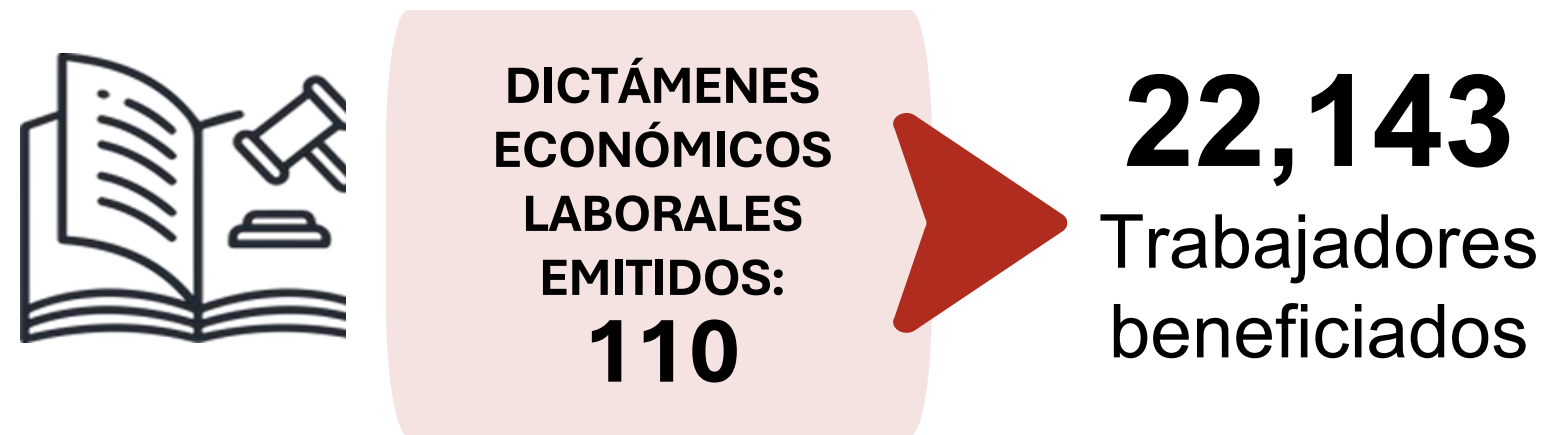
Dirección de Registros Nacionales de Relaciones de Trabajo

- Registros Administrativos Laborales (15)
- Sistematización y estadística de información laboral
- Capacitación y asistencia a público, entidades y regiones

SERVICIOS DE APOYO AL DIÁLOGO SOCIAL

SERVICIO DE DICTAMEN ECONOMICO LABORAL – DNT

Servicio técnico especializado que únicamente brinda el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, a través de la Dirección de Normativa de Trabajo, proporcionando un análisis objetivo de la situación económica, financiera y laboral de las empresas para fortalecer la negociación colectiva, promover acuerdos sostenibles y contribuir a la paz laboral.



Actualmente, el Servicio de Dictamen Económico Laboral se brinda de manera totalmente virtual, permitiendo una atención más ágil, oportuna y accesible a nivel nacional. Esta modernización fortalece las negociaciones colectivas, facilitando el acceso al servicio en cualquiera de las etapas en que estas se encuentren.



342
DIRIGIDO A
EMPRESAS

602
REPRESENTANTES
DE EMPRESAS
BENEFICIADOS



130
DIRIGIDO A
SINDICATOS

162
REPRESENTANTES
DE SINDICATOS
BENEFICIADOS



62
DIRIGIDO A LAS
DRTPE

186
SERVIDORES
PÚBLICOS
BENEFICIADOS



COMPROMISO ANTE OCDE - AMPLIACIÓN DE LOS MECANISMOS DE CONCILIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS- DPSCLRSEL

ACCIONES A CORTO PLAZO



Servicio de Defensa Legal Gratuita y Asesoría del Trabajador:

- Consultas del Trabajador y Empleador en materia laboral.
- Liquidación de Beneficios Sociales.
- Conciliación Administrativa Laboral.
- Patrocinio Judicial Gratuito



Se brinda a través de la Dirección General de Trabajo y cada una de las 25 Direcciones Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo



Los Servicios de Defensa Legal Gratuita y Asesoría del Trabajador de la DRTPE-LM disponen de dos sedes descentralizadas, ubicadas en los distritos de San Juan de Lurigancho y Villa El Salvador.

ACCIONES A CORTO PLAZO



Fortalecimiento de capacidades a nivel Regional. Elaborar un plan de capacitaciones sobre el servicio de Conciliación Administrativa Laboral.



Se tiene previsto elaborar un Proyecto de Protocolo para la operatividad de los Servicios de Defensa Legal y Asesoría del Trabajador, con el propósito de uniformizar los procedimientos, fortalecer la gestión del servicio y asegurar una atención de calidad y cobertura efectiva a nivel nacional.



El MTPE tiene proyectado realizar para el tercer trimestre del 2026 un estudio sobre la necesidad de ampliar los centros de servicios laborales o reforzar los que existen. En ese sentido, se desarrollarán los procesos de revisión, validación y aprobación del Protocolo.

DATOS ESTADÍSTICOS DE LOS REGISTROS A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE REGISTROS NACIONALES DE RELACIONES DE TRABAJO (DRNRT)

Encargada de promover normas nacionales y sectoriales relativos a la administración y operación de los registros y sistemas en materia de relaciones de trabajo.



Registro sindical

Se registraron 257 organizaciones sindicales (203 públicas y 54 privadas).



Registro Nacional de Trabajadores de Construcción Civil – RETCC

Se logró registrar 72,722 inscripciones y 85,471 renovaciones.



Sistema Virtual de Contratos Extranjeros – SIVICE

Se logró la cantidad de 27,835 registros de aprobación y prórroga de contratos, así como de contratos exceptuados.



Registro Virtual Seguro Vida Ley-RCVidaLey

Se registró 91,843 pólizas de seguro de vida y 12,046,801 trabajadores asegurados.



Registro Nacional de Obras de Construcción Civil– RENOCC

356 registros de obras de construcción civil (privadas y públicas)



Sistema Virtual del Registro Nacional del Trabajador Migrante Andino – SIVITMA: 1,178

registros de inscripción, renovación, modificación y baja de contratos.



Registro de afiliación de trabajadores del estado a pedido de PCM (negociación colectiva 2026-2027): 140,461 trabajadores afiliados (CITE, UNASSE, CONFETEP, CTE – PERU, CONASEP PERU, CUT PERU ESTATALES, CFS, CONAOMP, CONFECAS PERU, PETSIPP, COTSEJU-PERU)



**Datos obtenidos del 1 de enero al 17 de setiembre de 2026. Estadísticas: DRNRT*



Gobierno del Perú

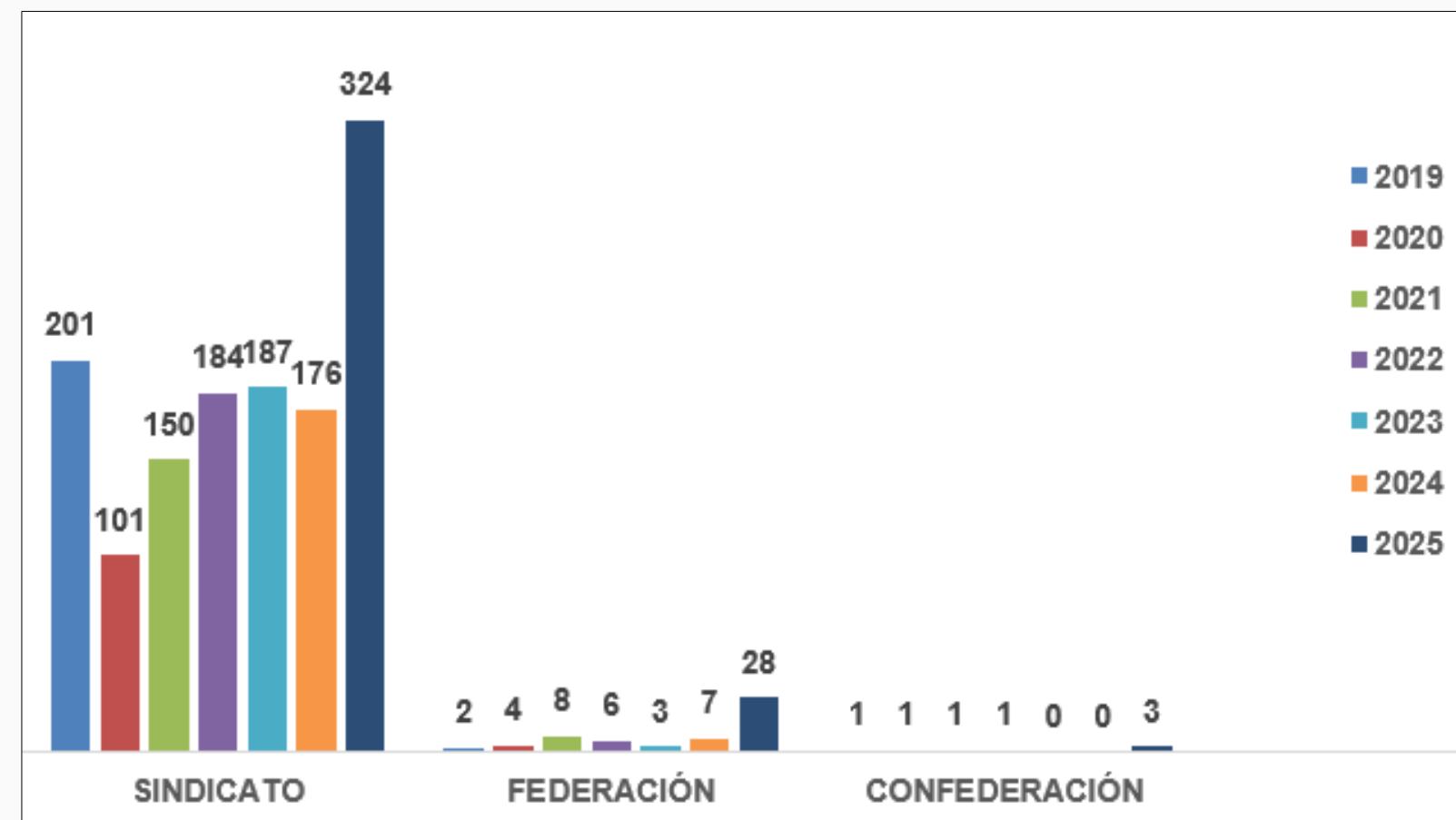


PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

SINDICACIÓN, NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y FORMALIZACIÓN

SINDICALIZACIÓN, NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y FORMALIZACIÓN



Fuente: Dirección de Registros Nacional de Relaciones de Trabajo de la Dirección General de Trabajo.
Elaboración: Dirección General de Trabajo.



Es importante resaltar que, desde la entrada en vigencia del Decreto Supremo N° 014-2022-TR, se ha observado un **incremento en el número de registros sindicales a nivel nacional**, de 452 sindicatos, 14 federaciones y 3 confederaciones durante el periodo 2019-2021, se pasó a 547 sindicatos, 16 federaciones y 1 confederación en el periodo 2022– 2025, lo que representa un aumento del 49.2 % respecto al periodo anterior.

Nuestro marco legal ha demostrado garantizar la libertad sindical en su dimensión del derecho a constituir organizaciones sindicales. Así, en el año 2025 se ha logrado un máximo histórico de registros sindicales: **324 sindicatos, 28 federaciones y 3 confederaciones.**

SINDICALIZACIÓN, NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y FORMALIZACIÓN

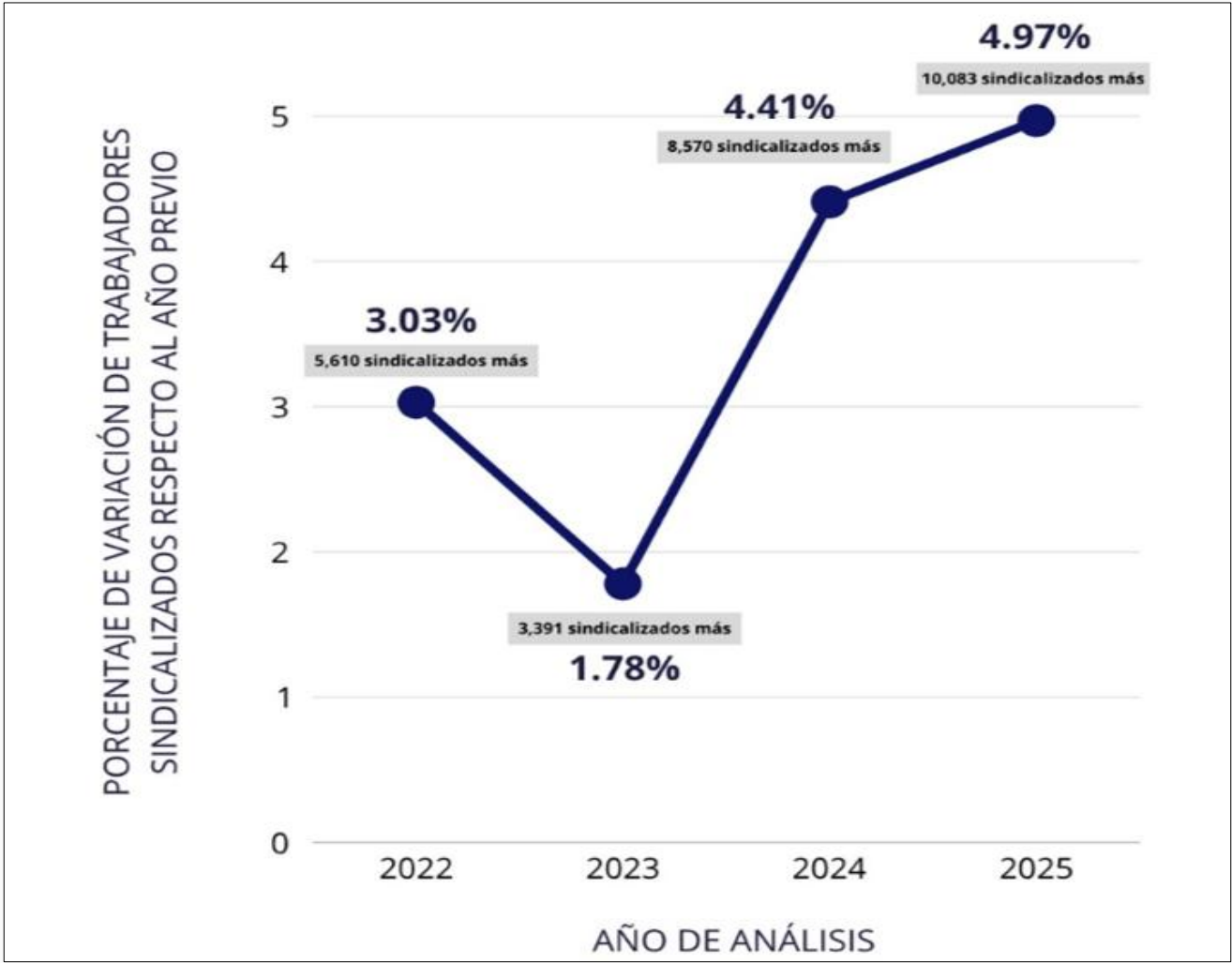


La tabla adjunta presenta la evolución del número de trabajadores formales en el sector privado y de trabajadores sindicalizados en dicho ámbito, correspondiente al periodo 2018–2025, así como la variación porcentual anual, con el objeto de identificar los cambios registrados a partir de la modificación del Reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo .

	DATOS	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
TRABAJADORES FORMALIZADOS	TOTAL	3,499,516	3,641,577	3,322,767	3,573,074	3,888,056	4,007,216	4,125,114	4,630,434
	Diferencia respecto al año anterior		142,061	-318,810	250,307	314,982	119,160	117,898	505,320
	Diferencia % respecto al año anterior		4.06%	-8.75%	7.53%	8.82%	3.06%	2.94%	12.25%
SITUACIÓN DE SINDICALIZACIÓN	NO sindicalizados	3,310,174	3,447,992	3,156,898	3,387,163	3,696,784	3,812,864	3,922,197	4,417,434
	SINDICALIZADOS	189,329	193,573	164,280	185,346	190,956	194,347	202,917	213,000
	Diferencia respecto al año anterior (Sindicalizados)		4,244	-29,293	21,066	5,610	3,391	8,570	10,083
	Diferencia % respecto al año anterior (sindicalizados)		2.24%	-15.13%	12.82%	3.03%	1.78%	4.41%	4.97%
	No determinado	13	12	1589	565	316	5	0	0
	%Trabajadores sindicalizados respecto al total de formales	5.41	5.32	4.94	5.19	4.91	4.85	4.92	4.6

Fuente: MTPE-DPRE-Dirección de Investigación socio Económico Laboral (DISEL).
Elaboración: MTPE- Dirección General de Trabajo.

Gráfica N° 1: Porcentaje de variación de trabajadores sindicalizados respecto al año anterior (período 2022- 2025)



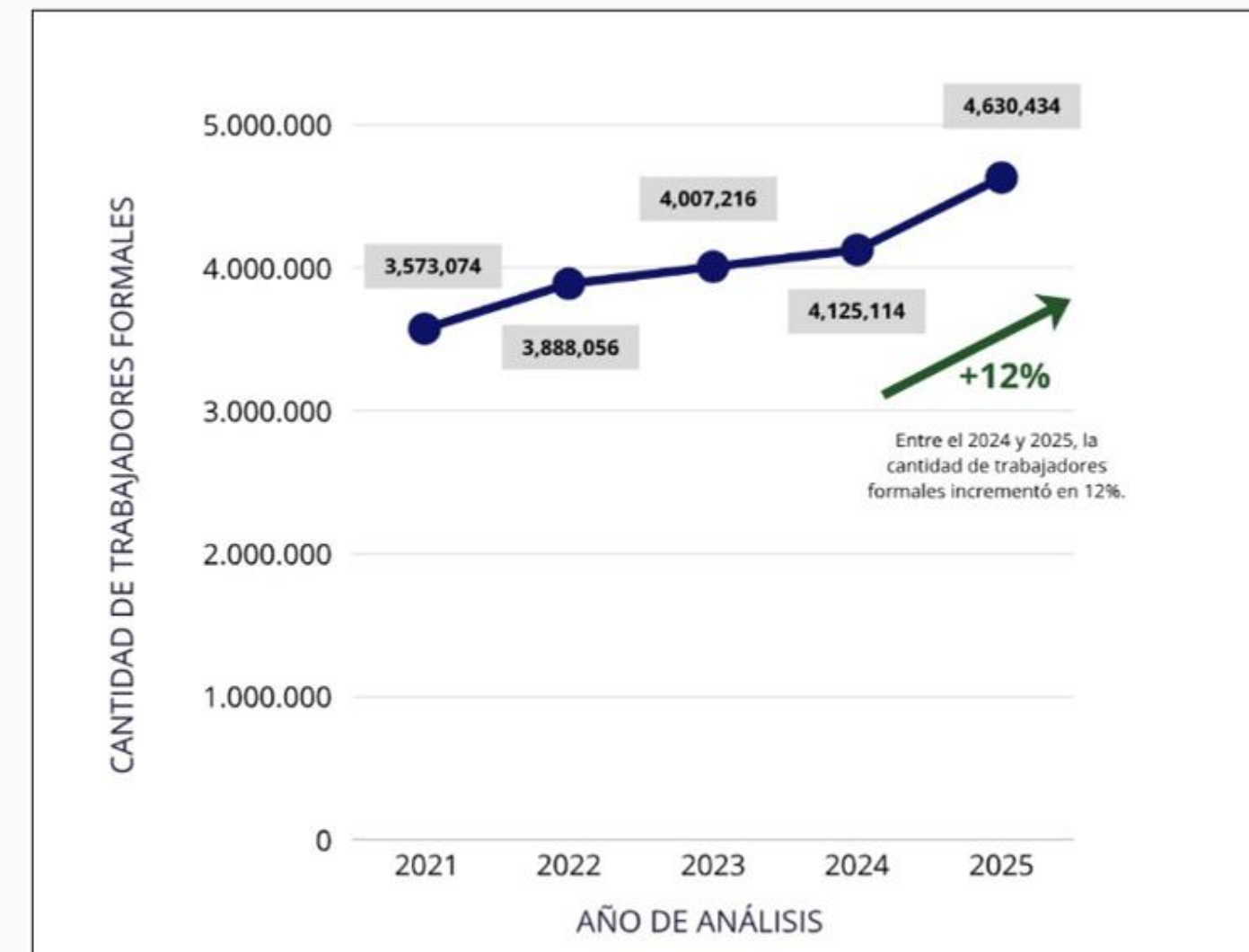
SINDICALIZACIÓN, NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y FORMALIZACIÓN

 Asimismo, debe considerarse que las políticas de promoción de la formalización laboral impulsadas por el Poder Ejecutivo han incrementado el universo de trabajadores formales en más del 32% entre 2018 -2025. En particular, entre 2023 y 2025, dicho universo creció en más del 15%, lo que representa el tránsito de 623,218 trabajadores a la formalidad.

 En ese contexto, si bien el porcentaje de sindicalización puede aparentar mantenerse en niveles reducidos, ello debe interpretarse considerando el crecimiento del universo base sobre el cual se calcula dicho indicador.

 En consecuencia, los datos permiten advertir que no se habría producido una reducción en la afiliación sindical en el sector privado tras la entrada en vigencia del Decreto Supremo N° 002-2024-TR, observándose por el contrario un incremento sostenido en los años 2024 y 2025.

Gráfica N° 2: Evolución de la cantidad de trabajadores formales (período 2021- 2025)





SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y CAPACITACIONES - DPSCLRSEL

La DPSCLRSEL promueve el diálogo y emplea mecanismos alternativos para la resolución de conflictos laborales colectivos, como la conciliación, las reuniones extra proceso e informativas, y las mesas de diálogo, orientados a facilitar acuerdos, prevenir la judicialización y brindar asistencia técnica y legal a los actores laborales. Asimismo, la Dirección General de Trabajo resuelve las solicitudes de huelga.



CAPACITACIONES TÉCNICAS

La DPSCLRSEL cumple con su rol de brindar asistencia, orientación y capacitación a las Direcciones y/o Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo, a través de la implementación de acciones orientadas a fortalecer las capacidades de los servidores y funcionarios públicos de los Gobiernos Regionales.

En este rol se ha logrado:



1,790
Personas capacitadas en prevención y solución de conflictos laborales



496
Personas capacitadas en temas vinculados con consultas laborales, liquidaciones, conciliación y patrocinio judicial



2,499
Personas capacitadas en materias relacionadas con buenas prácticas laborales, responsabilidad social empresarial y la metodología SCORE.

*Datos obtenidos del 1 de enero al 17 de setiembre de 2026. Estadísticas: DPSCLRSEL



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

CAPACITACIONES EN RELACIONES DE TRABAJO Y PARTICIPACIÓN EN MESAS DE DIÁLOGO

CAPACITACIÓN Y TRANSPARENCIA - DRNRT

Capacitación sobre Afiliación Sindical

Realización de capacitaciones virtuales y presenciales dirigidas a Direcciones Regionales, sindicatos estatales y entidades públicas sobre la mecánica operativa de la Tabla Paramétrica N° 37 y el registro de afiliación sindical en el T-Registro.



Asistencias técnicas
virtuales dirigidas a
servidores y funcionarios
de las DRTPE A NIVEL
NACIONAL:
**24 jornadas, 871
asistentes**

Capacitaciones Virtuales
dirigidas al público en
general:
**18 capacitaciones,
2,692 personas**

Capacitación presencial
“Reunión Informativa sobre
el Proceso de Registro de
Afiliación de Trabajadores
del Sector Público”:
**34 dirigentes
sindicales
pertenecientes a
confederaciones de
ámbito nacional y
multisectorial**

Capacitación presencial
sobre el Registro
Obligatorio de Contratos
del Seguro Vida Ley –
RCVidaley:
313 personas

CULTURA EN SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES - DSSML

En el marco de la Décimo Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N°32123, se realizarán dos actividades:

Taller “SEGURIDAD SOCIAL ES CLAVE”

Dirigido a las instituciones educativas (colegios, universidades, institutos, entre otros) con la finalidad de promover la cultura previsional para que valoren el ahorro ante las contingencias de vejez, invalidez y sobrevivencia.



FECHA TENTATIVA
Octubre, Noviembre
de 2026



Asistencia técnica

Asistencia Técnica a personal de los Gobiernos Regionales, sobre Cultura en Seguridad Social en Pensiones.



FECHA TENTATIVA
Octubre, Noviembre
de 2026



Coordinación Multisectorial

Se coordinan reuniones de trabajo con las entidades involucradas (MINEDU, MEF, SBS y ONP). MINEDU elaborará la lista de recursos que se emplearán para la difusión de la cultura previsional en las II.EE. ONP y SBS elaborarán dichos materiales, los cuales serán difundidos en las aulas y en las plataformas de las citadas entidades.



FECHA TENTATIVA
Octubre, Noviembre
de 2026



SERVICIO DE ORIENTACIÓN PARA EL MIGRANTE - DSSML

El Servicio de Orientación para el Migrante (SOM) facilita una decisión consciente e informada, coadyuvando a una migración segura, ordenada y regular. Al respecto se realizarán las siguientes actividades:

Talleres

Dirigido a los consultores de empleo de los Centros de Empleo de las Direcciones y Gerencias Regionales. Duración de 2 - 4 horas sobre diversos temas relacionados a Migración, para coadyuvar a una migración Segura, ordenada y regular. Se realizarán 2 en el presente año.



FECHA TENTATIVA
**18 de agosto y
noviembre**
de 2026



Capacitación

Dirigido a **servidores y funcionarios** de las Direcciones y Gerencias Regionales de Trabajo y Promoción del Empleo. Versan sobre un tema en específico, generalmente bajo modalidad virtual.



TENTATIVA
15 capacitaciones
diciembre 2026



Capacitación interna

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de España brindará una Asistencia técnica sobre el **Uso de la IA para una gobernanza inclusiva de la migración laboral**. En coordinaciones para precisar el público objetivo.



TENTATIVA
segundo semestre
2026



PARTICIPACIÓN EN MESAS DE DIÁLOGO BILATERAL

Centrales sindicales



Confederación General de
Trabajadores del Perú



Central Unitaria de
Trabajadores del Perú



Central Autónoma de
Trabajadores del Perú



Confederación de
Trabajadores del Perú



Gremios empresariales



Confederación Nacional de
Instituciones Empresariales
Privadas



Sociedad Nacional de
Industrias



Asociación de
Exportadores - ADEX



Cámara de Comercio de
Lima - CCL





Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

GRACIAS